



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE CINECIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA

TEMA:

VIOLENCIA DE GÉNERO Y SUS MANIFESTACIONES EN
ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE TERAPIA FÍSICA 2018-2019

Trabajo de Grado previo a la obtención del título de Licenciada

En Enfermería

AUTORA: Dayra Raquel Cortéz Cevallos

DIRECTORA: Msc. Geovanna Narcisa de Jesús Altamirano Zabala

IBARRA – ECUADOR

2019

CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DE TESIS

CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DE TESIS

En calidad de Directora de la tesis de grado titulada: **"VIOLENCIA DE GÉNERO Y SUS MANIFESTACIONES EN ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE TERAPIA FÍSICA 2018-2019"**, de autoría de Dayra Raquel Cortez Cevallos, para la obtener el Título de Licenciada en Enfermería, doy fe que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometidos a presentación y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Ibarra, a los Quince días del mes de Mayo del 2019.

Lo certifico

(Firma) 

Msc. Geovanna Altamirano Zabala

C.I: 180184708-6

DIRECTORA DE TESIS



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
AUTORIZACION DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA
UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	1003376710		
APELLIDOS Y NOMBRES:	Dayra Raquel Cortéz Cevallos		
DIRECCIÓN:	Avenida El Retorno		
EMAIL:	Dayra_ctz17@hotmail.com		
TELÉFONO FIJO:	(06)252361	TELÉFONO MÓVIL:	0997274858
DATOS DE LA OBRA			
TÍTULO:	“VIOLENCIA DE GÉNERO Y SUS MANIFESTACIONES EN ESTUDANTES DE LA CARRERA DE TERAPIA FISICA 2018-2019”		
AUTOR (ES):	Dayra Raquel Cortéz Cevallos		
FECHA:	15/05/2019		
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO			
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO		
TITULO POR EL QUE OPTA:	Licenciatura en Enfermería		
ASESOR /DIRECTOR:	Msc. Geovanna Altamirano Zabala		

2. CONSTANCIAS

2. CONSTANCIAS

La autora manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es la titular de los derechos patrimoniales; por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

En la ciudad de Ibarra, a los 15 días del mes de Mayo del 2019

LA AUTORA

(Firma).....

Cortéz Cevallos Dayra Raquel

C.I.:100337671-0

REGISTRO BIBLIOGRÁFICO

REGISTRO BIBLIOGRÁFICO

Guía: FCS-UTN

Fecha: Ibarra, a los 15 días del mes de Mayo del 2019.

DAYRA RAQUEL CORTÉZ CEVALLOS "VIOLENCIA DE GÉNERO Y SUS MANIFESTACIONES EN ESTUDANTES DE LA CARRERA DE TERAPIA FÍSICA 2018-2019" / TRABAJO DE GRADO. Licenciada en Enfermería Universidad Técnica del Norte, Ibarra.

DIRECTORA: Msc. Geovanna Altamirano Zabala

El principal objetivo de la presente investigación fue determinar las manifestaciones de violencia de género en estudiantes de la carrera de terapia física de la facultad de ciencias de salud que permita el diseño de un modelo y ruta de prevención, atención, remediación y minimización de todo tipo de violencia.

Entre los objetivos específicos se encuentran:

1. Realizar un diagnóstico sobre la situación actual de la VG en los/las estudiantes de la carrera de Terapia Física de la Facultad de Ciencias de Salud.
2. Identificar las principales manifestaciones de violencia en base a las relaciones de género, los derechos ciudadanos y su repercusión en el bienestar integral de los estudiantes.
3. Estructurar una ruta de atención de la VG de prevención, atención, remediación y minimización todo tipo de violencia de la carrera de terapia física de la Facultad de Ciencias de Salud, en base a los resultados y las políticas nacionales vigentes

Ibarra, a los 15 días del mes de mayo de 2019



Msc. Geovanna Altamirano

Directora



Dayra Raquel Cortez Cevallos

Autora

DEDICATORIA

A Dios

Por permitirme adentrar en el mundo del cuidado para servir, por cosechar en mí la vocación más hermosa que puede haber basada en el amor al prójimo.

A mi Familia

Carlos Cortéz, Rosa Cevallos y a mi hermano Erick Cortéz, por su cariño y apoyo incondicional en cada etapa de mi vida, por impulsarme siempre a crecer como persona a través de sus valores y conocimientos, por motivarme cada día para llegar a mis metas, ustedes son el mayor pilar de mi vida y me siento muy afortunada por tenerles siempre presentes.

Dayra Raquel Cortez Cevallos

AGRADECIMIENTO

A Dios, por ponerme en un camino que jamás pensé llegar a recorrer, y el cual me ha hecho sentir completamente dichosa y afortunada, ya que he podido experimentar emociones indescriptibles al poder brindar mi ayuda.

A mi familia por el apoyo constante y el amor que me demostraron durante todo el proceso de formación académica.

Agradezco profundamente a todas aquellas personas que hicieron posible la realización del presente tema de investigación con su apreciable ayuda, especialmente a mis queridas docentes y tutora: Mph Mercedes Flores, Msc. Geovanna Altamirano, Msc Graciela Ramírez y Msc. Laura Mafla, por la excelencia que demostraron con sus enseñanzas en el transcurso de la investigación y de formación, por sus inolvidables consejos y por toda la confianza transmitida desde el comienzo.

Dayra Raquel Cortez Cevallos

ÍNDICE

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE	III
CONSTANCIAS	IV
DEDICATORIA.....	VI
AGRADECIMIENTO.....	VII
ÍNDICE	VIII
ÍNDICE DE TABLAS	X
RESUMEN	XI
ABSTRACT	XII
CAPITULO I.....	1
1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	1
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	3
1.3 JUSTIFICACIÓN.....	3
1.4 OBJETIVOS	5
1.4.1 OBJETIVO GENERAL	5
1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
1.5 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	6
CAPITULO II	7
2. MARCO TEÓRICO.....	7
2.1. MARCO REFERENCIAL.	7
2.2 MARCO CONTEXTUAL.....	10
2.2.1 Situación Geográfica.....	10
2.2.2 Universidad Técnica del Norte.....	10
2.2.3 Historia.....	11
2.2.4 Facultad de Ciencias de la Salud	11
2.2.5 Carrera de enfermería	11
2.2.6 Perfil de egreso	12
2.2.7 Docentes y estudiantes	14
2.3 MARCO CONCEPTUAL	15
2.3.1 Definición de Violencia de Género.....	15

2.3.2	Tipos de violencia	15
2.3.3	El Ciclo de la Violencia	16
2.3.4	Indicadores para la detección de violencia	17
2.3.5	Consecuencias de la violencia de género.....	18
2.3.6	Prevención de la violencia de género en los niveles de atención	19
2.3.7	Técnicas de manipulación del agresor.....	21
2.3.8	Feminismo global	22
2.4.	MARCO LEGAL	23
2.4.1	Constitución de la República del Ecuador 2008	23
2.4.2	Plan Nacional del Desarrollo Toda una vida	24
2.4.3	Según la Ley Orgánica de Salud	25
2.4.4	Tratados internacionales que protegen los derechos de la mujer	25
2.5	MARCO ÉTICO	26
2.5.1	Declaración Universal de Derechos Humanos	26
2.5.2	Principios Éticos de CIOMS.	26
CAPITULO III		28
3.	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	28
3.1.	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	28
3.2	TIPO DE INVESTIGACIÓN	28
3.3	LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN DEL ESTUDIO.....	28
3.4	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	29
3.4.1	POBLACIÓN DE ESTUDIO.....	29
3.4.2	MUESTRA.....	29
3.5	CRITERIOS DE INCLUSIÓN.....	29
3.6	CRITERIOS DE EXCLUSIÓN.....	29
3.7	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	30
3.8	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	34
3.8.1	Técnicas.....	34
3.8.2	Instrumento.....	34
3.8	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS	35
3.10.1	Validez y confiabilidad	35
3.10.2	Confidencialidad de la información.....	35
CAPITULO IV		36

4. ANÁLISIS Y RESULTADOS	36
4.1 POBLACIÓN EN ESTUDIO	36
4.2 PRINCIPALES MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA	42
4.3 PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO	47
CAPITULO V	49
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	49
5.1 CONCLUSIONES	49
5.2 RECOMENDACIONES	50
BIBLIOGRAFÍA	51
ANEXOS	54
ANEXO 1. ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE TERAPIA FÍSICA...	54
ANEXO 2 .APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO.....	61
ANEXO 3. RUTA DE ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	¡ERROR!
MARCADOR NO DEFINIDO.	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Datos generales de la población de estudio.....	36
Tabla 2 Características sociodemográficas	38
Tabla 3 Participación en la vida Universitaria	40
Tabla 4 Conocimiento estudiantil sobre género y violencia	42
Tabla 5 Violencia	43
Tabla 6 Manifestaciones de violencia en estudiantes.....	43
Tabla 7 Opinión estudiantil sobre violencia.....	45
Tabla 8 Rutas de apoyo y prevención de violencia	47
Tabla 9 Propuesta estudiantil contra la violencia de género	48

RESUMEN

“VIOLENCIA DE GÉNERO Y SUS MANIFESTACIONES EN ESTUDIANTES DE TERAPIA FÍSICA 2018-2019”

Autora: Cortéz Cevallos Dayra Raquel

Correo: dayra_ctz17@hotmail.com

La violencia de género es un acto inevitable en todas las sociedades, no tiene fronteras ni límites de carácter étnico, sociocultural o religioso, llegando a considerarse un problema de salud pública debido al gran impacto tanto a nivel nacional como internacional. Por ello el presente estudio pretende determinar las manifestaciones de violencia de género en estudiantes de la carrera de terapia física de la facultad de ciencias de la salud, que permita el diseño de un modelo y ruta de prevención, atención y minimización de todo tipo de violencia. Para alcanzar los objetivos propuestos se realizó un estudio de diseño cuantitativo, de tipo descriptivo-transversal, se examina una muestra de 55 estudiantes matriculados entre primer y octavo semestre, seleccionados previo a los criterios de exclusión e inclusión. La elaboración del instrumento está conformada por 30 preguntas cerradas y de opción múltiple, el cual fue revisado por docentes de la carrera y al que emitieron sus criterios y modificaciones de acuerdo a las observaciones. Entre los datos de mayor relevancia se obtuvo que las formas más comunes de manifestarse son a través del abuso de la autoridad (56.4%), la violencia verbal (40%) y la violencia psicológica (34%). Al obtener los dichos resultados se realizó una propuesta de valor educativo y social.

Palabras claves: Violencia, Género, manifestaciones y prevención.

ABSTRACT

"GENDER VIOLENCE AND ITS MANIFESTATIONS IN STUDENTS OF PHYSICAL THERAPY 2018-2019"

Author: Cortéz Cevallos Dayra Raquel

Mail: dayra_ctz17@hotmail.com

Gender violence is an inevitable fact in all societies. Therefore, this study aims to determine the manifestations of gender violence in students of the physical therapy major of the faculty of Health Sciences, to design prevention measures, in order to provide attention and minimize all types of violence. To achieve the proposed objectives, a quantitative design study, of a descriptive-transversal nature was carried out. A sample of 55 students enrolled between the first and the eighth semester, selected prior to the exclusion and inclusion criteria, was examined. The tool was elaborated with 30 closed and multiple choice questions, validated by teachers of the major as they issued their criteria and modifications according to the observations. Among the most relevant data was that the most common forms of manifestation are through the abuse of authority (56.4%), verbal violence (40%) and psychological violence (34%). Upon obtaining these results, a proposal of educational and social value was made.

Keywords: Violence, gender, manifestations and prevention.

TEMA:

Violencia de género y sus manifestaciones en estudiantes de la carrera de terapia física 2018-2019.

CAPITULO I

1. El Problema De Investigación.

1.1. Planteamiento del Problema.

La violencia que se ejerce en el mundo contra las mujeres causa más muertes y mutilaciones que cualquier otra guerra; sin embargo, solo recientemente se ha reconocido como un problema de derechos humanos. La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que un tercio de las mujeres en el mundo son víctimas de la violencia de género: feminicidio, tráfico de personas, agresión sexual y violencia. Según los datos que arroja la investigación de la Small Arms Survey, más de 66.000 mujeres y niñas mueren al año de forma violenta; en tanto que la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) calcula que la mitad de las mujeres que mueren de forma violenta en todo el mundo son asesinadas por miembros de su propia familia. Estudios recientes sobre los casos de violencia a nivel mundial muestran que, en 2010, el 7,2% de las mujeres en todo el mundo había sido víctima de actos de violencia sexual, es decir, más de 240 millones de mujeres. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) calcula que hay más de 25 millones de personas (de las que en torno a tres quintas partes son mujeres) sometidas a trabajo forzoso; más de 4,8 millones de mujeres son víctimas del tráfico de personas y de explotación sexual; muchas más se encuentran en una situación de trabajo doméstico coercitivo, y 15 millones de personas (mujeres en un 88%) están sujetas a un matrimonio forzoso (1).

En América Latina y el Caribe se ubican 14 de los 25 países del mundo en donde más se cometen feminicidios, además, sólo en 2 de cada 100 casos los agresores son enjuiciados, de acuerdo con un informe de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). La evidencia estadística muestra que la violencia feminicida continúa creciendo pese a los esfuerzos públicos de programas con perspectiva de género (2).

En Ecuador, la violencia es la principal causa de muerte para mujeres entre 15 y 44 años, más que el cáncer, los accidentes de tránsito y la malaria, según informó una encuesta realizada este año por el Ministerio de Justicia, asimismo 7 de cada 10 mujeres

sufren violencia de género, cada 72 horas una mujer es asesinada y más del 83% de los crímenes son perpetrados por ex parejas, novios o convivientes. Morona Santiago, Tungurahua y Pichincha son las provincias que mayores índices registraron (3).

En la provincia de Imbabura la ciudad con mayor número de denuncias es Ibarra con 846 casos, seguida del cantón Otavalo con 392 casos, Antonio Ante 180 y Pimampiro con 12 casos; el 89% son agresiones a mujeres divorciadas, separadas, casadas, unidas y viudas, es decir son casos de parejas y la más observable es que la violencia sexual en su mayoría es producida por su misma pareja. En resumen 7 de cada 10 mujeres sufren cualquier tipo de violencia. El Consejo de Educación Superior (CES), reconoce ante la Violencia de Género que las universidades tienen falencias para la prevención, la denuncia y atención en el momento en la que se produce; 38 universidades se han integrado a la red que trabaja en la prevención, faltando 32 más; siendo su inclusión mandatorio de acuerdo a la constitución (4).

De acuerdo a los datos proporcionados por la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación –SENESCYT, se registra que los hombres acceden mayoritariamente 65% a la oferta de becas y créditos educativos a nivel superior, mientras que sólo el 28% corresponde a mujeres. La Universidad Técnica del Norte en cumplimiento de su misión de formar integralmente a sus estudiantes es un referente educativo nacional, regional y local que acoge a toda la población, especialmente de la Zona N. 1 del norte del Ecuador; amparado en la ley de educación superior (LOES), que en el art. 2 garantiza el derecho a la educación superior de calidad que propenda a la excelencia, al acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna. Así como también, el pleno ejercicio de los principios y valores manifestados en el estatuto y reglamento institucional (5).

1.2 Formulación del Problema

¿Qué tipos de violencia de género predominan y cuáles son sus manifestaciones en los estudiantes de la carrera de Terapia Física 2018-2019?

1.3 Justificación

La importancia del estudio de la Violencia de Género se debe a la incidencia visible en actos que atentan contra la vida de la mujer y en algunos casos de los hombres en la sociedad actual. La prevalencia de casos que se han presentado han sido numerosos y lamentablemente difícil de detectarlos como es debido, puesto que los estudiantes por diversas razones no se sienten con la suficiente potestad de acarrear los procesos legales que implica una denuncia, ya sea por vergüenza, discriminación o desconocimiento. Al momento se conoce que existen casos que parecen intervenir en su bienestar y pleno desarrollo individual y colectivo.

A pesar del avance en materia de género, nuestra sociedad sigue produciendo la violencia entre individuos, fortaleciendo y remarcando las diferencias entre hombres y mujeres. Al ser la universidad parte de una esfera social, es prácticamente imposible que se deslinde de la violencia mientras ésta se siga reproduciendo en la sociedad, si se toma en cuenta que por cada estudiante existe una familia con la misma ideología.

El tema de estudio se articula con las líneas de investigación de la Facultad de Ciencias de las Salud, que es Salud y Bienestar, y a la sublínea perteneciente a un contexto social, considerando que la salud según la OMS es el completo estado de bienestar bio-psico-social del individuo; comprendiendo la relación de análisis de forma colectiva en el campo de la epicrítica, por lo tanto analizando los factores determinantes de la salud como lo son :la edad ,el género, la etnia ,la clase social o la situación geográfica ,ya que constituyen elementos decisivos ya sea que se presenten en forma individual o en conjunto para favorecer a la desigualdad en salud, produciendo de esta manera un desequilibrio dentro del ambiente en el que se desarrolla cada individuo , pudiendo afectar de esta manera la construcción de un ambiente social saludable, considerando que al momento no existe ninguna investigación en éste campo; la

información servirá para impulsar acciones en la prevención, control y minimización de la Violencia de Género y sus impactos.

El objeto de estudio no ha sido abordado desde estos paradigmas anteriormente y tampoco ha sido explicado de manera amplia, con un análisis crítico, centrándose en el origen del mismo para dar respuesta a la pregunta central de este estudio utilizando el método de la epidemiología crítica; ya que este instrumento permitirá una transformación integral del problema, que de acuerdo a los resultados obtenidos generará otras investigaciones futuras.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

- Determinar las manifestaciones de violencia de género en estudiantes de la carrera de terapia física de la facultad de ciencias de la salud que permita el diseño de un modelo y ruta de prevención, atención y minimización de todo tipo de violencia.

1.4.2 Objetivos específicos

- Realizar un diagnóstico sobre la situación actual de la Violencia de Género en los/las estudiantes de la carrera de Terapia Física de la facultad de ciencias de la salud
- Identificar las principales manifestaciones de violencia en base a las relaciones de género, los derechos ciudadanos y su repercusión en el bienestar integral de los estudiantes.
- Estructurar la ruta de atención que facilite la prevención de la Violencia de género de la carrera de terapia física de la Facultad de Ciencias de Salud, en base a los resultados y las políticas nacionales vigentes.

1.5 Preguntas de investigación

- ¿Cuál es la situación actual de la Violencia de Género en los/las estudiantes de la carrera de Terapia Física de la facultad de ciencias de la salud?
- ¿Qué tipos manifestaciones de violencia en base a las relaciones de género, los derechos ciudadanos y su repercusión en el bienestar integral de los estudiantes?
- ¿Cómo elaborar una ruta de atención de la Violencia de Género para la prevención, atención, remediación y minimización todo tipo de violencia de la Facultad de Ciencias de Salud, en base a los resultados y las políticas nacionales vigentes?

CAPITULO II

2. Marco Teórico.

2.1. Marco Referencial.

En un estudio realizado por Esther Arias (2016) en España, titulado análisis biométrico sobre la investigación en violencia de género; destaca que la violencia de género representa un grave problema social, extendido tanto a nivel internacional como nacional, que se traduce, cada año, en la muerte de muchas mujeres. Señala que el objetivo de la investigación en violencia de género ha ido variando a lo largo del tiempo. En los últimos años, y debido a la propagación de las nuevas tecnologías, están comenzando a destacar dinámicas de violencia entre parejas jóvenes, basada en estereotipos, mitos e ideas preconcebidas que deriva en una normalización de la violencia, y por ende, su aceptación. Señala que se han producido notables avances en la investigación en violencia de género, y manifiesta que estas nuevas formas de violencia exigen redefinir las líneas de investigación en esta materia, para conceptualizarlas e identificar sus correspondientes factores de riesgo, de manera que se pueda frenarla cuanto antes (6).

Rosalva Ruiz y otros (2016), elaboran en México una publicación titulada violencia de género en instituciones de educación, poniendo en manifiesto que las instituciones educativas de todos los niveles académicos se ven influenciadas por aspectos socio-culturales, familiares, personales, institucionales, entre otros. Debido a que este tipo de violencia es cada vez más frecuente y presenta graves consecuencias, frente a lo cual sugiere la necesidad de prevenir y atender los diferentes tipos de violencias que se ejercen en los centros educativos como el bullying, mobbing, violencia de género, entre otras; ya que la violencia de género en las instituciones no es propiamente producida en este ámbito, tiene su origen en aspectos socio-culturales, arraigados en la cultura patriarcal y androcéntrica (7).

Otra publicación de especial relevancia es la de Elisa Chilet en Ecuador (2017), que tuvo como objetivo analizar las relaciones entre las actitudes sexistas, los pensamientos distorsionados sobre la mujer y el uso de la violencia y los comportamientos de violencia con la pareja, en universitarios Ecuatorianos de ramas relacionadas con el bienestar y la salud. La muestra estuvo conformada por 646 alumnos de tres universidades (424 alumnas y 222 alumnos), aplicando los siguientes instrumentos: Versión modificada de la Escala de Tácticas para los Conflictos, Inventario de Sexismo Ambivalente, Inventario de Pensamientos Distorsionados y Escala de Deseabilidad Social. Para la detección de diferencias estadísticamente significativas, se aplicó el test de Mann Whitney y el test de Kruskal Wallis. Para estimar el efecto de la deseabilidad social en las respuestas, se realizaron diferentes regresiones lineales y los resultados identificaron un alto nivel de sexismo y de violencia ejercida y sufrida en la muestra de universitarios, aunque estos parecen estar influidos por la deseabilidad social; este hecho cobra especial relevancia debido al papel que juegan estos profesionales en la detección y tratamiento de violencia en la pareja. Los resultados obtenidos indican la oportunidad de trabajar en intervenciones educativas en población universitaria para minimizar los pensamientos sexistas (8).

Inma López (2016), elaboró en España el artículo titulado La equidad de género en el ámbito universitario, el cual ha abordado un factor concreto: la figura del profesorado universitario, clave para lograr una igualdad efectiva entre mujeres y hombres. De forma global los resultados han revelado que el alumnado percibe que su profesorado no está preocupado o no valora las cuestiones relacionadas con la igualdad de género. También se han hallado diferencias en función del sexo y ámbito de conocimiento respecto a la figura del profesorado universitario y su labor respecto a estas dimensiones, además el estudiantado universitario revela la necesidad de que su profesorado asuma responsabilidades e integre en su práctica docente, de forma real y efectiva, las cuestiones relativas a la igualdad de género (9).

La autora Claudia Hasanbegovic (2016), realizó un análisis en Argentina en el que se ha identificado discriminación, re-victimización e impunidad en la respuesta del poder judicial a casos específicos de violencia de género en relación con el acceso a la justicia que tienen las mujeres víctimas de violencia en el continente americano (CIDH,

2007). Las investigaciones muestran que las mujeres, los niños y los adolescentes corren un alto riesgo de morir a manos de sus agresores cuando denuncian la violencia y / o solicitan medidas de protección. La autora expresa que el Poder Judicial tiene una alta responsabilidad ética y judicial para salvaguardar a las víctimas que denuncian la violencia. Además, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos (1985) y el Reglamento de Brasilia (2008) señalan que las mujeres y los niños que son víctimas de violencia de género requieren una protección especial, y la Convención Interamericana de Belem Do Para establece responsabilidades específicas para el Poder Judicial. El artículo propone respuestas judiciales para empoderar a las mujeres y sus hijos, obteniendo así protección y evitando dicha realidad (10).

Los estudios anteriormente citados fundamentan la problemática central del tema de investigación ,ya que se centran de manera prioritaria en la exploración, análisis, percepción y manifestación de la violencia de género ,examinando datos cuantitativos y cualitativos para proporcionar orientaciones concretas, ya sea de forma general o especializada que impulsen y favorezcan un cambio cognitivo necesario, ya que estamos frente a un tema de especial relevancia en la actualidad debido al gran impacto tanto a nivel nacional como internacional, que afecta a personas sin exclusión .

2.2 Marco contextual

2.2.1 Situación Geográfica

La Universidad Técnica del Norte está situada en la Ciudad de Ibarra, en la Provincia de Imbabura, en la República del Ecuador. Avenida 17 de Julio 5-21 Barrio El Olivo Ibarra-Ecuador.

2.2.2 Universidad Técnica del Norte

Universidad Técnica del Norte La Universidad Técnica del Norte es una institución de educación superior que ofrece a todos sus usuarios estudios de tercer y cuarto nivel, se encuentra funcionando en la ciudadela universitaria localizada en el barrio “el Olivo” de la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, al momento la institución está brindando estudios en modalidad presencial y semi-presencial en cinco facultades y con 38 carreras legalmente instauradas cimentadas en un modelo educativo.

Cuenta con una extensión de 102.460 m², 10 edificios equipados con tecnología de vanguardia, auditorios, biblioteca, centro de copias e impresiones, laboratorios, entre otros servicios, cubiertos de amplias áreas verdes, acoge a más de 9.000 personas entre docentes, estudiantes y funcionarios en jornadas diurnas y nocturnas (11).

Visión “La Universidad Técnica del Norte es una institución de educación superior, publica y acreditada, formada por profesionales de excelencia, críticos, humanistas, líderes y emprendedores con responsabilidad social; genera, fomenta y ejecuta procesos de investigación, de transferencia de saberes, de conocimientos científicos, tecnológicos y de innovación; se vincula con la comunidad con criterios de sustentabilidad para contribuir al desarrollo social, económico, cultural y ecológico de la región y del país”.

Misión “La Universidad Técnica del Norte, en año 2020 será un referente regional y nacional en la formación de profesionales, en el desarrollo de pensamiento, ciencia, tecnológica, investigación, innovación y vinculación, con

estándares de calidad internacional en todos sus procesos; será la respuesta académica a la demanda social y productiva que aporta para la transformación y la sustentabilidad”.

2.2.3 Historia

En la década de los años 70, un importante sector de profesionales que sentía la necesidad de que el norte del país cuente con un Centro de Educación Superior que responda a los requerimientos propios del sector comienzan a dar los primeros pasos para el seguimiento de lo que hoy en día constituye la Universidad Técnica del Norte.

Con este propósito, e identificados los requisitos urgentes para que se den las respuestas a la solución de problemas y necesidades acordes con el avance técnico y científico de la época, se crean las facultades de Ciencias de la Educación, Administración de Empresas, Enfermería e Ingeniería, y se convoca a los bachilleres a que se inscriban. Las expectativas que se generan son de tal magnitud que estas son determinadas por los centenares de aspirantes a las diversas ramas que acuden a recibir clases en locales de establecimientos educativos de enseñanza media de la ciudad de Ibarra, la mayoría facilitados en forma gratuita (11).

2.2.4 Facultad de Ciencias de la Salud

La Facultad de Ciencias de la Salud de la UTN se crea con el firme propósito de contribuir al desarrollo local, regional y nacional a través de la formación de profesionales críticos y creativos altamente capacitados, con el fin de apoyar problemas en salud

2.2.5 Carrera de enfermería

La Universidad Técnica del Norte ha perfilado una carrera con nivel de licenciatura, que responde a la demanda tanto el sector público como el sector privado en cuanto a la necesidad de profesionales en la actualidad. La malla curricular otorga

una formación actualizada y con un profundo sentido humanístico, formando enfermeros/as capaces y aptos para resolver problemas teniendo como objetivo el cuidado integral de la persona, la familia y la comunidad desde una perspectiva holística de la salud (11).

La carrera consta de ocho semestres en los cuales se abarca la enfermería comunitaria, las generalidades de la enfermería hospitalaria, la enfermería en la atención del adulto y adulto mayor y la enfermería en la atención materno infantil, las cuales tienen sus respectivas áreas prácticas en diferentes instituciones de salud tanto públicas como privadas, además consta de un años de internado rotativo que se lo realiza en toda la zona 1 del Ecuador siendo estas caracterizadas como practicas pre profesionales (11).

Misión “La carrera de enfermería es una unidad académica de la facultad ciencias de la salud de la universidad técnica del norte, forma profesionales con visión holística, conocimientos científicos, técnicos, éticos y humanísticos que contribuyan a resolver problemas de salud de la población, mediante cuidados integrales de salud enfocados en el individuo, familia y comunidad; promueve el dialogo de saberes y la investigación apoyada en la evidencia científica, para liderar procesos de desarrollo social, económico, cultural y ecológico de la región y del país”.

Visión “la carrera de enfermería es una unidad académica de la facultad ciencias de la salud de la universidad técnica del norte en el 2020 se constituirá en un referente académico de investigación y de responsabilidad social de excelencia, local y nacional”.

2.2.6 Perfil de egreso

- La Carrera de Enfermería de la Universidad Técnica del Norte forma estudiantes que brindan cuidados de enfermería integrales, seguros, basados en la evidencia científica y marcados por una visión holística y multidimensional del ser humano y la salud, desarrollando las siguientes competencias:

- Articula saberes propios de la disciplina de la enfermería, con las ciencias humanísticas y sociales, ciencias biológicas, ciencias psicológicas y del comportamiento. El proceso de atención de enfermería le permite satisfacer las necesidades de cuidado a lo largo del ciclo vital humano, promover la salud y prevenir la enfermedad.
- Desarrolla el pensamiento crítico y la práctica reflexiva, utilizando la investigación para la toma de decisiones de cuidados enfermeros en la atención de salud a personas, familias, comunidades y genera espacios de desarrollo social a través de emprendimientos innovadores.
- Posee sólidos valores éticos y humanísticos con enfoque intercultural, conscientes de su responsabilidad social y ecológica.
- Demuestra ser un profesional competente, crítico, con habilidades heurísticas para comprender las relaciones entre los distintos saberes, con capacidad de toma de decisiones basadas en la evidencia científica, con actitudes para el trabajo interdisciplinario y multidisciplinario.
- Ejerce liderazgo en la atención de enfermería y de salud en su desempeño profesional, como en las áreas de cuidado directo, administración, educación e investigación.

Los ejes considerados en la formación son:

- Persona
- Atención Primaria de Salud Renovada
- Investigación
- Interculturalidad y género
- Conservación del ambiente (sustentabilidad)
- Cuidado
- Ética y Humanización
- Enfermería basada en evidencias.
- Método Enfermero
- Seguridad del Paciente
- Manejo de nuevas Tecnologías de Información y Comunicación

2.2.7 Docentes y estudiantes

Se cuenta con 23 docentes titulares con títulos de cuarto nivel, preparados en conocimientos y aptos para compartir sus conocimientos.

En el periodo 2018 y 2019 se registraron 517 estudiantes matriculados en la carrera de enfermería.

2.3 Marco conceptual

2.3.1 Definición de Violencia de Género

La Organización Mundial de la Salud define Violencia de género como todo acto de violencia que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada. Esta forma de Violencia sobre la mujer afecta a muchos países del mundo en menor o mayor grado, indistintamente a clases sociales, niveles educativos y manifestaciones culturales, señalando así la conducta violenta de la pareja y evidenciando la desaprobación hacia tales hechos, exponiéndolo públicamente a la sociedad para mostrar la necesaria intervención externa del estado ante los miembros que lo generan, considerando que no es un asunto de esfera íntima de la pareja. Es cuando la violencia de género, deslastrada como un hecho privado, se muestra no solo como algo propio de quien la sufre. Muy al contrario, es un atentado contra los derechos humanos de las mujeres y, por consiguiente, es una cuestión pública. Afecta a todos desde el momento mismo en que socavan los cimientos de la sociedad y, además, genera grandes costos económicos y sociales a los países (12).

2.3.2 Tipos de violencia

Según la UNICEF, se reconocen varios tipos de violencia así:

- **Psicológica:** Es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, desamor, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio.
- **Física:** Es cualquier daño lesión agravio de forma física hacia una persona, la

cual influye golpes, arañazos, patadas, cachetadas, mordidas, y pueden utilizar ciertos objetos, ya que son formas de demostrar sentimientos crueles como odio y disgusto hacia la otra persona que es violentada.

- **Patrimonial:** Es cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima.
- **Económica:** Es toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral
- **Sexual.-** Es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la Víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto (13).

2.3.3 El Ciclo de la Violencia

Leonore Walter (1979) expone en la “Teoría del Ciclo de la Violencia” que Las personas que sufren violencia de género pasan por un proceso cíclico en el que se ven atrapadas por tres fases.

- 1ª FASE o fase de acumulación de tensión: En esta fase se manifiestan conductas de agresión verbal o física de carácter leve y aislado, la conducta del agresor se caracteriza por el abuso verbal, la explosión de ira, la exigencia, la irritación, la dominación y el control sobre la pareja (vestimenta, amistades, horarios, salidas, entre otras). En esta fase la conducta de la víctima es habitualmente cuidadosa: se muestra tierna e intenta evitar o minimizar los enfados de su pareja.

- 2ª FASE o Agresión aguda: La acumulación de tensión deriva en “agresión aguda”, que supone una explosión de tensiones donde se muestra una mayor capacidad lesiva. Esta fase se caracteriza por ser la más breve de las tres, aunque es la que presenta un mayor grado de brutalidad. En esta fase la conducta del agresor está caracterizada por un estado de ira fuera de control y sus acciones tienen un marcado intento de herir o incluso asesinar. Consigue que la víctima perciba y se sienta responsable del comportamiento violento. La conducta de la víctima varía respecto a la fase anterior: se muestra asustada, paralizada, atrapada, y puede intentar protegerse de los golpes y buscar ayuda aunque no suele hacerlo de forma inmediata. La reacción más frecuente es permanecer aislada durante el o los primeros días evitando que se identifique la agresión. Al tiempo fantasea con elevadas expectativas de la esperanza de cambio en su pareja. La autoestima de la mujer ya está severamente dañada.
- 3ª FASE o Luna de miel: Es la fase siguiente a la agresión y está caracterizada por una amabilidad extrema por parte del agresor. La conducta del agresor es momentáneamente de arrepentimiento absoluto manifestado a través de una exagerada amabilidad. Intentará influir sobre familiares y amigos/as para que la víctima le perdone. La conducta de la víctima es de gran alivio (14).

2.3.4 Indicadores para la detección de violencia

- Existen una serie de pautas para identificar o detectar la posibilidad o la existencia de violencia de género por ejemplo:
- Actitud de sumisión, inseguridad, miedo, timidez, vergüenza, ansiedad o pasividad, nerviosismo, entre otras.
- Agotamiento físico y psíquico de manera continuada, manifestado a través de síntomas que padece en el cuerpo: dolor de cabeza, de espalda, de estómago, insomnio
- Historia de problemas psicológicos como depresión, ansiedad, pánico
- Consumo habitual de fármacos, de alcohol y otras drogas

- Aislamiento social: no tener actividades fuera de la casa, ni relaciones fuera del entorno familiar
- Historia de accidentes continuados, caídas, golpes... Ideas o intentos de suicidio. Huellas de golpes (hematomas, cortes, quemaduras...) en diferentes partes del cuerpo en diversas ocasiones
- Hablar de la pareja como una persona agresiva, rara, antisocial, tozuda, con la que no se puede contar
- Afirmar en algún momento la existencia de episodios de violencia y justificarlo, minimizarlo o incluso negarlo

En el caso de las mujeres jóvenes y las relaciones de noviazgo, la detección de la violencia de género es, si cabe más compleja, ya que se mezcla la inexperiencia en las relaciones de pareja con mitos del amor romántico muy típicas de esta etapa del ciclo vital, como: Entrega total a la otra persona, vivir experiencias muy intensas de felicidad o de sufrimiento, depender de la otra persona y adaptarse a ella, postergando lo propio, pensar que es imposible volver a amar con esa intensidad, Desesperar ante la sola idea de que la persona amada se vaya, entre otras (15).

2.3.5 Consecuencias de la violencia de género

La violencia de género trae como consecuencias severos daños físicos y trastornos emocionales profundos y duraderos, el Instituto Asturiano de Mujer las clasifica en, fatales, en la salud física, condiciones crónicas de salud, salud sexual y reproductiva, salud psíquica, salud social y salud en los hijos, hijas y convivientes.

- Consecuencias fatales: Muerte (por homicidio o suicidio).
- Consecuencias en la salud física: Lesiones diversas como contusiones, traumatismos, heridas, quemaduras entre otros daños que pueden producir discapacidad.
- Deterioro funcional, síntomas físicos inespecíficos (por ej. cefaleas).
- Deterioro de la salud constante. Consecuencias en condiciones crónicas de salud: Dolor crónico, síndrome de intestino irritable, otros trastornos gastrointestinales, quejas somáticas.
- Consecuencias en salud sexual y reproductiva: perdida de deseo sexual,

trastornos menstruales, infecciones de transmisión sexual incluido el VIH/SIDA, sangrado y fibrosis vaginal, dolor pélvico crónico, infección urinaria, embarazo no deseado. Por maltrato durante el embarazo: hemorragia vaginal, amenaza de aborto, muerte fetal, parto prematuro, bajo peso al nacer.

- Consecuencias en la salud psíquica: Depresión, ansiedad, sueño, trastornos por estrés post traumático, trastornos de la conducta alimentaria, intento de suicidio, abuso de alcohol, drogas y psicofármacos.
- Consecuencias para la salud social: Aislamiento social, pérdida de empleo, absentismo laboral, disminución del número de días de vida saludable.
- Consecuencias en la salud de hijas, hijos y convivientes: Riesgo de alteración de su desarrollo integral, sentimientos de amenaza, dificultades de aprendizajes y socialización, adopción de comportamientos de sumisión o violencia con sus compañeros y compañeras, mayor frecuencia de ser víctimas de maltrato por parte del padre o la pareja de la madre, violencia transgeneracional con alta tolerancia a situaciones de violencia.

Estas consecuencias mantienen un continuo desamparo social, que crea profundas desesperanzas, manejadas principalmente por dudas, miedos y bloqueos emocionales que la lleva a carecer de poder interior para superar los problemas y la anula en la toma de decisiones en lo que respecta a su vida personal, de pareja, familiar y social (16)

2.3.6 Prevención de la violencia de género en los niveles de atención

En sentido genérico se puede hablar de PREVENCIÓN PRIMARIA cuando el objetivo es reducir la probabilidad de aparición del problema, favoreciendo la transformación de los factores de riesgo (roles de género, autoritarismo familiar, aprendizaje de la violencia), así como reforzar habilidades humanas para afrontarlo.

Se obtiene a través de:

- Realización de investigaciones o estudios que proporcionen información importante sobre los factores de riesgo que prevalecen en la sociedad y actuar sobre ellos.

- Concienciación a la comunidad acerca de la violencia de género en el ámbito familiar, entendida como un problema social y que debe ser condenada en todas sus formas.
- Modificación de los factores socio-culturales que potencian y fomentan conductas y comportamientos asociados a la vulnerabilidad de la mujer.
- Incremento de los recursos y habilidades personales de las mujeres, especialmente para las más vulnerables.
- Cuestionamiento de los mitos y estereotipos culturales de la sociedad patriarcal que sustentan la violencia contra las mujeres.
- Eliminación de los estereotipos culturales, relativos al género, de los programas de formación.
- Fomento de la resolución de conflictos y las relaciones de buen trato.

La PREVENCIÓN SECUNDARIA tiene por objetivo la actuación precoz sobre la situación de violencia de género para evitar que se desarrolle más. Algunas estrategias a desarrollar pueden ser:

- Desarrollar e implantar técnicas para la detección y el diagnóstico
- Desarrollar técnicas coordinadas para incidir en la toma de conciencia sobre el peligro de situaciones de dependencia, aislamiento y sumisión.
- Mejorar los servicios y la formación de los profesionales encargados del cuidado, la protección y la recuperación de las mujeres que viven o han vivido una situación de violencia de género.
- Desarrollar estrategias apropiadas para la intervención en crisis para reducir en lo posible los efectos de ésta, intentando no victimizar a las mujeres y trabajar para evitar la repetición de determinadas formas de conducta y de relación con los hombres.
- Promover la creación de una red de recursos comunitarios que funcionen coordinados para apoyar a las mujeres que lo precisen.
- Desarrollar estrategias de intervención para varones en riesgo o con manifestaciones iniciales de violencia psicológica o física, tales como aquellos en crisis por sentimiento de pérdida de poder, así como aquéllos con tendencia a la posesividad, al "descontrol", impulsividad o ensimismamiento, que puedan ser varones de riesgo si están muy aferrados al modelo masculino tradicional.

- Fomentar estrategias para favorecer la redistribución de roles domésticos.

Por último la PREVENCIÓN TERCIARIA pretende reducir los efectos del problema, que la situación no se cronifique y evitar recidivas en programas de recuperación y rehabilitación a través de:

- Promover programas de recuperación y rehabilitación para quienes están afectadas/os por el problema (mujeres, hijos e hijas y familiares en general).
- Crear medidas de protección para las mujeres afectadas por la violencia.
- Propiciar y fomentar su inserción social a todos niveles.

La prevención contra la violencia de género debe definir todo aquello diferente de lo que se ha hecho hasta ahora y ha de significar la necesidad de cambio en las formas y condiciones de vida de las mujeres, como el fin preventivo más eficaz (17).

2.3.7 Técnicas de manipulación del agresor

Las reacciones del maltratador ante su comportamiento son las de minimizar, racionalizar y justificar el maltrato emocional para ejercer el dominio y librarse de la responsabilidad: genera culpa a través de una conducta permanentemente demandante y de un uso constante de la atribución causal externa, mediante la cual nunca asume la parte de responsabilidad que le corresponde en la generación de los conflictos, crea confusión a través de manipulaciones comunicacionales que, básicamente, ponen en duda las percepciones de la mujer y que conducen a que la propia mujer termine dudando de las mismas, ocasiona depresión a través del socavamiento progresivo de la autoestima de la mujer, basado en mensajes descalificadores. Generar vergüenza a través de críticas permanentes, humillaciones ante terceras personas y la utilización del conocimiento de los puntos débiles de la mujer, causa temor a través de amenazas directas o veladas a través del sometimiento constante; invadiendo los espacios, el cuerpo y las conductas de la mujer, como si se tratara de objetos de su pertenencia (18).

2.3.8 Feminismo global

El feminismo, o los feminismos, como movimiento transnacional, entendido como rechazo de las falsas fronteras de género o raza y las falsas construcciones del «otro», es un importante desafío al nacionalismo masculinista, a las distorsiones del comunismo de Estado y a la globalización de «libre» mercado. Es un feminismo que reconoce la diversidad, la libertad y la igualdad, que se define a través y más allá del diálogo entre el Norte/ Occidente y el Sur/Oriente. Si se analiza el crecimiento del feminismo global, no se puede negar el importante trabajo que están haciendo las mujeres para garantizar libertad. La meta del feminismo global es tender puentes y unir las luchas globales para acabar con el sexismo, la explotación sexista y la opresión (19).

2.4. Marco Legal

Para el desarrollo del marco legal se ha tomado en cuenta la Constitución de la República del Ecuador del 2008, El Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 y la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la mujer en Ecuador, Ley orgánica de salud y Los principales tratados internacionales que amparan a la mujer.

2.4.1 Constitución de la República del Ecuador 2008

La Constitución de la República del Ecuador es la carta magna vigente en la República del Ecuador desde el año 2008. Es el fundamento y fuente jurídica que sustenta la existencia del Ecuador y de su gobierno de la cual se ha tomado en cuenta los siguientes artículos los cuales garantizan los derechos a lo no violencia y el bienestar de los ecuatorianos (20).

"Art. 32. La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir.

El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas, y ambientales, y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de la salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional."

"Artículo 46. Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o contra la negligencia que provoque tales situaciones." Según el plan Toda Una Vida".

"Artículo 358. Establece el sistema nacional de salud tendrá por finalidad el desarrollo, protección y recuperación de las capacidades y potencialidades para una vida saludable e integral, tanto individual como colectiva, y reconocerá la diversidad social y cultural. Además "... abarcará todas las dimensiones del derecho a la salud;

garantizará la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en todos los niveles; y propiciará la participación ciudadana y el control social”.

2.4.2 Plan Nacional del Desarrollo Toda una vida

En el Plan Nacional se representa una postura política muy definida y constituye la guía de gobierno que el país aspira tener y aplicar en los próximos cuatro años el cual fue electo por el pueblo ecuatoriano para que sea aplicado a la ciudadanía, el siguiente objetivo nos habla acerca de la erradicación de la violencia y nos garantiza un sistema de protección (21).

Objetivo 2

“Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad. El reconocimiento igualitario de los derechos de todos los individuos implica la consolidación de políticas de igualdad que eviten la exclusión y fomenten la convivencia social y política. El desafío es avanzar hacia la igualdad plena en la diversidad, sin exclusión, para lograr una vida digna, con acceso a salud, educación, protección social, atención especializada y protección especial”.

Objetivo 3

“Mejorar la calidad de vida de la población Mejorar la calidad de vida de la población es un reto amplio que demanda la consolidación de los logros alcanzados en los últimos seis años y medio, mediante el fortalecimiento de políticas intersectoriales y la consolidación del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social”.

Objetivo 6

“Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos. El Programa de Gobierno 2013-2017, dentro de sus revoluciones, apunta directamente 28 a profundizar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad y la convivencia ciudadanas”.

2.4.3 Según la Ley Orgánica de Salud

“Art. 20.- Las políticas y programas de salud sexual y salud reproductiva garantizarán el acceso de hombres y mujeres, incluidos adolescentes, a acciones y servicios de salud que aseguren la equidad de género, con enfoque pluricultural, y contribuirán a erradicar conductas de riesgo, violencia, estigmatización y explotación de la sexualidad” (22).

2.4.4 Tratados internacionales que protegen los derechos de la mujer

En el año 1979 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y que se hizo efectiva en noviembre de 1981 como instrumento jurídico internacional, aprobado por los Estados, “Estas normas básicas—denominadas también derechos humanos establecen derechos y libertades mínimas que los gobiernos deben cumplir. Acompañan a estos derechos la obligación de los gobiernos y los individuos de no infringir los derechos paralelos de los demás. Estas normas son interdependientes e indivisibles; no es posible garantizar algunos derechos a costa de otros” (23).

2.5 Marco Ético

2.5.1 Declaración Universal de Derechos Humanos

La declaración de los derechos humanos es considerada generalmente el fundamento de las normas internacionales sobre derechos humanos. Aprobada hace casi 60 años ha inspirado un valioso conjunto de tratados internacionales de derechos humanos legalmente vinculantes y la promoción de estos derechos de todo el mundo a lo largo de las décadas en los siguientes artículos nos garantiza derechos a la no violencia y a ser tratados con igualdad (24).

Artículo 1

“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.”

Artículo 5

“Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.”

2.5.2 Principios Éticos de CIOMS.

La presente investigación se basa en el Código de ética donde se ven reflejados objetivos y valores que buscan la realización de actividades con principios y valores éticos, entre ellos (25).

Objetivos:

Promover y regular el comportamiento de los/as servidores/as de la institución para que se genere una cultura organizacional de transparencia,

basada en principios y valores éticos, que garantice un servicio de calidad a los/as usuarios/as.

Valores:

- Respeto. - Todas las personas son iguales y merecen el mejor servicio, por lo que se respetará su dignidad y atenderá sus necesidades teniendo en cuenta, en todo momento, sus derechos.
- Inclusión. - Se reconocerá que los grupos sociales son distintos, por lo tanto, se valorará sus diferencias, trabajando con respeto y respondiendo a esas diferencias con equidad.
- Compromiso. - Invertir al máximo las capacidades técnicas y personales en todo lo encomendado.
- Justicia. - Velar porque toda la población tenga las mismas oportunidades de acceso a una atención gratuita e integral con calidad y calidez.
- Lealtad. - Confianza y defensa de los valores, principios y objetivos de la entidad, garantizando los derechos individuales y colectivos.

CAPITULO III

3. Metodología de la investigación

3.1. Diseño de la investigación

La presente investigación se adhiere al enfoque cuantitativo ya que esta investigación se basa en el estudio y el análisis de la realidad a través de diferentes procedimientos basados en la medición de datos reales con lo que se obtienen una mayor cantidad de datos fiables de parte de las personas en estudio. Se enmarca en un diseño no experimental en el que no se manipulan las variables, y serán presentadas tal como fueron encontradas

3.2 Tipo de investigación

Es una investigación:

- **Observacional.** - Parte de la identificación de una problemática en el lugar de los hechos, para luego analizar y describir las principales características.
- **Descriptivo:** parte de descripción detallada de las principales características del sujeto de investigación, “los estudiantes” así como, las manifestaciones de la violencia.
- **Transversal:** por el tiempo del estudio, puesto que la información será recolectada por una sola vez en un periodo determinado.

3.3 Localización y Ubicación del estudio



Imagen 1.- Fuente GOOGLE MAPS

El estudio se realizó en la Provincia de Imbabura, cantón Ibarra, Parroquia Sagrario Universidad Técnica del Norte, Facultad de Ciencias de la Salud, Carrera de Terapia Física Médica, ubicada en la ciudad de Ibarra en el barrio “Los Olivos”

3.4 Población y muestra

3.4.1 Población de estudio

Como población de estudio se tomó a 950 estudiantes de primero a octavo nivel de género masculino y femenino de la Carrera de Terapia Física Médica cursantes en el periodo lectivo del año 2017-2018.

3.4.2 Muestra

- Para la extracción de la muestra se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia, conformado por 55 , se involucró a estudiantes de todos los semestres para tener una idea global de la situación de violencia en la Carrera.

3.5 Criterios de inclusión

Estudiantes cursantes de la Carrera de Terapia Física legalmente matriculados y asistiendo a clases en el periodo lectivo del año 2017-2018.

3.6 Criterios de exclusión

Estudiantes que no desean participar en la investigación o estudiantes que no asisten el día de la aplicación del instrumento.

3.7 Operacionalización de variables

Objetivo 1	Variables	Definición	Dimensión	Indicadores	Escala
Realizar un diagnóstico sobre la situación actual de la Violencia de género en los/las estudiantes de la carrera de terapia física de la facultad de ciencias de salud.	Características sociodemográficas	Son el conjunto de características biológicas, socioeconómico culturales que están presentes en la población sujeta al estudio, tomando aquellas que puedan ser medibles	Edad Sexo Etnia Estado civil	Población según grupo de edad Población según grupo de sexo Población según en etnia Población según el estado civil	18 años a 27 años Hombre y mujer Mestizo, indígena, montubio o afrodescendiente Soltero, casado y unión libre

			<p>Procedencia</p> <p>Residencia</p> <p>Número de hijos</p>	<p>Población según procedencia</p> <p>Población según residencia</p> <p>Población según número de hijos</p>	<p>Imbabura, Carchi, pichincha y otras</p> <p>Imbabura, Carchi, pichincha y otras</p> <p>1, 2 o mas</p>
--	--	--	---	---	---

Objetivo 2	Variables	Definición	Dimensión	Indicadores	Escala
Identificar las principales manifestaciones de violencia en base a las relaciones de género, los derechos ciudadanos y su repercusión en el bienestar integral de los estudiantes.	Manifestaciones de violencia	Percepción o participación activa o pasiva de las diferentes formas en las que se exhibe la violencia.	Tipos	N° de estudiantes de acuerdo al tipo de violencia	Física Psicológica Sexual Económica
	Agresor	Persona que mantiene una conducta hostil o destructiva cuya finalidad es provocar daño a otro.	Personas	Porcentaje de agresores según estatus	Docentes Administrativos Compañeros Pareja
	Conocimiento de términos relacionados con VG	Facultad del ser humano para comprender por medio de la razón	Violencia Género	Población que conoce definiciones de violencia	SI NO

		la naturaleza, cualidades y relaciones sobre violencia de genero.	Identidad de Género Relaciones sociales de Género		
--	--	---	---	--	--

3.8 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.

3.8.1 Técnicas

Como principales, técnicas de recolección de datos para la presente investigación, se utilizó:

-Revisión bibliográfica: con el fin de conocer el estado de situación sobre la problemática de la violencia de género en diferentes contextos de análisis, a nivel latinoamericano y nacional.

-La encuesta: por las facilidades que esta técnica tiene, se puede obtener la información de una manera rápida, económica y aplicando el instrumento a varias personas a la vez. Se asume a la encuesta como una técnica ampliamente utilizada como procedimiento de investigación, ya que permite obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz.

3.8.2 Instrumento

Como principales instrumentos, se aplicó al cuestionario, definido como aquel que plantea una serie de preguntas para extraer determinada información de un grupo de personas y de esta forma permiten medir preferencias, comportamientos o tendencias.

Para el efecto, dicho instrumento fue adaptado al modelo utilizado en la Universidad de Caldas-Colombia; el mismo que estuvo conformado por 30 preguntas cerradas y de opción múltiple, que indagaba sobre: (a) características sociodemográficas de la población en estudio (edad, sexo, etnia, estado civil, la educación); (b) principales manifestaciones de la violencia: (verbal, psicológica o física); (c) principales víctimas de la violencia (estudiantes, docentes o personal administrativo).

3.8 Análisis e interpretación de datos

Luego de la obtención de información con las encuestas aplicadas, se realizó la construcción de una base de datos, la misma que fue depurada para el procesamiento de datos obtenidos de las respuestas de los estudiantes. Para ello se contó con el apoyo del programa Excel y el análisis de información en el programa IBM SPSS STATICS versión 25.

3.10.1 Validez y confiabilidad

El instrumento aplicado fue validado en la experiencia de la Universidad de Caldas-Colombia y en particular para la investigación se realizó mediante prueba piloto en una población con similares características a la investigada.

3.10.2 Confidencialidad de la información

En la investigación que realizada se consideró la confidencialidad de la información para obtener datos omitiendo información que pudiese revelar la identidad de individuos, limitando el acceso a los datos y haciéndolos anónimos.

CAPITULO IV

4. Análisis y resultados

4.1 Población en Estudio

Tabla 1 Datos generales de la población de estudio

Semestres	Frecuencia	Porcentaje
1°-2°	29	52,7
3°-4°	8	14,5
5°-6°	17	30,9
7°-8°	1	1,8
Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	14	25,5
Mujer	41	74,5
Edad	Frecuencia	Porcentaje
18-20	23	41,8
21-23	27	49,1
24-26	4	7,3
27 o más	1	1,8
Etnia	Frecuencia	Porcentaje
Afrodescendiente	1	1,8
Indígena	6	10,9
Mestizo	48	87,3
Estado Civil	Frecuencia	Porcentaje
Casado	3	5,5
Soltera/O	51	92,7
Unión Libre	1	1,8
Religión	Frecuencia	Porcentaje
Católica	42	76,4
Cristiana	7	12,7
Ninguna	6	10,9

Los datos generales de la población en estudio muestran que la mayor parte de encuestados pertenecen a 1° y 2° semestre de la carrera, siendo el sexo femenino el más numeroso (74,5%), en edades comprendidas entre 21 y 23 años (49.1%), correspondiente al grupo de adulto joven; Autores como Agustín Martínez (2016) consideran que la violencia de género es más común en las mujeres jóvenes y que su prevalencia disminuye a medida que aumenta la edad (26) . Los resultados de nuestro estudio nos alarman que estamos frente a una población de riesgo al ser la mayoría de género femenino.

En cuanto a la etnia predominante, se encuentra la mestiza (67,8%).Según INEC (2016) En Ecuador 6 de cada 10 mujeres independientemente de su auto identificación étnica han vivido algún tipo de violencia de género; presentándose un mayor porcentaje en las mujeres indígenas y afroecuatorianas (27).En cuanto al estado civil la mayoría de encuestados refieren ser solteros/as (92.7%). El instituto Nacional de estadísticas y censos de Ecuador obtuvo que del total de mujeres que han vivido violencia física, el 87,3% lo hayan padecido con sus relaciones de pareja (27).

En un estudio realizado por Liria Fernández (2017) en España, encaminado analizar mujeres víctimas de violencia en centros de acogida obtuvo que respecto al estado civil, la mayoría de las mujeres estaban o habían estado casadas(63.9%). En cuanto a los estudios, la mayoría tenían estudios primarios o secundarios (56.6 %) y en último lugar, estudios universitarios. Un 12.5% de las mujeres del centro de urgencia y un 10.8% de las del centro de media-larga estancia no tenían estudios. En cuanto a la profesión, alrededor del 84% de las mujeres tenían profesiones no cualificadas.

La religión dominante es la católica (76.4%), varios autores dependiendo de los puntos de vistas de las distintas culturas consideran a la religión como un factor protector y otros como un factor de riesgo.

Tabla 2 Características sociodemográficas

Lugar de procedencia	Frecuencia	Porcentaje
Imbabura	41	74,5
Azuay	1	1,8
Carchi	9	16,4
Pichincha	3	5,5
Sucumbíos	1	1,8

Lugar de residencia	Frecuencia	Porcentaje
Atuntaqui	6	10,9
Ibarra	32	58,2
Otavalo	9	16,4
San Antonio	4	7,3
San Pablo	3	5,5
Tulcán	1	1,8

Convivientes	Frecuencia	Porcentaje
Hermanos	2	3,64
Hijos	1	1,82
Monoparentales	14	25,45
Padre y Madre	30	54,55
Pareja	4	7,27
Solo	2	3,64

Número de hijos	Frecuencia	Porcentaje
Ninguno	48	87,3
1- 2 hijos	7	12,7

Los datos revelan que la mayor parte de estudiantes encuestados proceden de diversas zonas de la provincia de Imbabura, siendo mayoritariamente Ibarra el lugar de residencia debido a la proximidad para llevar a cabo su formación universitaria (58,2%). De la misma forma se observa en los resultados obtenidos que solo el (54.55%) provienen de hogares biparentales. El (12,7) % de mujeres tiene entre 1-2 hijos. Las características demográficas son un indicador de violencia intrafamiliar, un problema social que afecta dramáticamente la calidad de vida de las familias, sea

cual fuere las condiciones sociales o culturales de estas, la sociedad se ve obligado a pagar las graves consecuencias y las secuelas impredecibles que deja consigo la violencia intrafamiliar (28).

Según la Fundación Mujeres (2017) en Ecuador, Las mujeres que viven en el entorno rural sufren la violencia machista de forma más intensa que las que se encuentran en las ciudades. Por una parte, estas mujeres tienen menos acceso a la información y formación sobre género y, por tanto, les cuesta más percibirse como víctimas y detectar los distintos niveles de violencia a los que son sometidas. Por otro lado, estas mujeres tienen más dificultades para acceder a los recursos disponibles debido a su aislamiento geográfico. Todo ello se traduce en un mayor número de mujeres maltratadas en el ámbito rural: en concreto en 2017, el número de víctimas ha sido cuatro veces superior al registrado en entornos urbanos (29).

Según un estudio ejecutado por Fausto Segovia (2018) en Ecuador el 48,7% de mujeres víctimas por parte de sus parejas vive en las zonas urbanas, mientras que el 48,5% en áreas rurales (30), siendo porcentajes similares en cuanto al impacto de los /las que la padecen a nivel nacional .

Tabla 3 Participación en la vida Universitaria

Actividades extracurriculares	Frecuencia	Porcentaje
Ninguna actividad	53	94,5
Trabajo a medio tiempo	2	1,8
Grado de autonomía en decisiones universitarias	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	15	27,8
Parcial	40	72,2
Nivel de satisfacción en atención a estudiantes	Frecuencia	Porcentaje
Insatisfactorio	9	16,4
Poco satisfactorio	26	47,3
Satisfactoria	20	36,4
Principales servicios de insatisfacción	Frecuencia	Porcentaje
Ninguna	27	49,1
Académico	4	7,3
Administrativo o de gestión	17	30,9
Bienestar universitario	7	12,7
Razón por la que es insatisfactoria	Frecuencia	Porcentaje
Ausencia de maestros	22	43,9
Ignoran	3	5,5
Malas gestiones	3	5,5
Responde de forma grosera	27	47,0

Según los resultados obtenidos el (94%) de los encuestados no realizan ninguna actividad extracurricular; por lo tanto la mayor parte de su tiempo se desarrolla en las instalaciones universitarias. De forma que la mayoría (72%) siente que participa en las decisiones universitarias únicamente de forma parcial, recibiendo un nivel poco

satisfactorio de atención en los servicios (46%), específicamente en los niveles administrativos y de gestión (30,9%) que son los que demuestran tener mayor autoridad. Según los datos obtenidos las razones principales son la forma inadecuada de respuesta que esperan tener (47%) y la ausencia de los maestros (43,9%).

En un estudio realizado por María Moreno (2017) en España redacta que en su análisis participaron 1.083 estudiantes universitarios de diferentes provincias obteniendo como resultado que: El 92% de las víctimas fueron mujeres estudiantes, el 84% de los agresores fueron hombres. Cifra que desciende al 65% si hablamos de hombres estudiantes. El 25% de las agresiones (con testigos) fueron acometidas por profesores o autoridades de la institución y En el 16% de los casos, la víctima no conocía a su agresor (31).

En la publicación realizada por Francisco Zamudio (2017) en México, según variable analizada “*Reproducción de la violencia*” fue la que más aportó (54.25%), al indicar un tipo de violencia estructural. Al menos el 61% de los(as) estudiantes mencionan la existencia de delitos evidentes dentro de la institución que no son sancionados, que las instancias del orden y disciplina no aplican la normatividad (62%) y que hay abuso de poder (70%) (32).

4.2 Principales manifestaciones de violencia

Tabla 4 Conocimiento estudiantil sobre género y violencia

Concepto de género	Frecuencia	Porcentaje
Sí	30	54,5
No	25	45,4
Concepto de violencia de genero	Frecuencia	Porcentaje
Si	23	41,8
No	32	58,2

Los resultados reflejan que únicamente el (54,4 %) conoce el significado de género y el (58,2%) desconoce el concepto de violencia de género; demostrando así que la violencia podría originarse debido al desconocimiento de los diferentes tipos que existen y sus formas de manifestarse, siendo necesaria la creación de una forma de prevención.

Tabla 5 Violencia

<i>Ha sufrido algún tipo de violencia</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Si</i>	38	69,0
<i>No</i>	17	31,0

Tabla 6 Manifestaciones de violencia en estudiantes.

Abuso de autoridad	Frecuencia	Porcentaje
Si	22	56,4
No	16	43,6
Burlas, piropos o gestos obscenos	Frecuencia	Porcentaje
Si	15	40,0
No	22	60,0
Agresión verbal	Frecuencia	Porcentaje
Si	12	12,7
No	26	87,3
Violencia psicológica	Frecuencia	Porcentaje
Si	16	34,0
No	22	66,0
Exclusión	Frecuencia	Porcentaje
Si	8	23,6
No	30	78,2
Agresión física	Frecuencia	Porcentaje
Si	4	3,6
No	34	96,4

Los resultados muestran que la mayoría de estudiantes han sufrido violencia (69%), siendo las más destacables el abuso de autoridad (56.4%); las burlas, piropos o gestos obscenos (40%) y la violencia psicológica con un (34%).

En el estudio realizado por Daniel Barredo en Ecuador (2017) en general, casi cinco de cada diez mujeres y unos cuatro de cada diez hombres reconocían haber padecido violencia de género: el 48,5%(n=712) de las estudiantes y el 40,3%(n=444) de los estudiantes marcaron esta opción, mientras que el 3,9%(n=57) de las mujeres y el 2,8%(n=31) no quisieron entregar su respuesta. Alrededor de dos de cada diez

universitarios aseguraban haber ejercido alguna vez violencia contra sus parejas: el 22,1%(n=325) de las mujeres y el 18,9%(n=208) de los hombres se decantaron por esta opción (33).

Con lo cual se puede apreciar que al mencionar el tema de violencia de género, los estudiantes suelen reprimirse a la hora de responder sobre esta situación.

Según Francisco Zamudio (2017) en su estudio sobre Violencia de género en estudiantes universitarios mexicano obtuvo los siguientes resultados: la violencia psicológica fue la más señalada (77.82%, $\pm 2.89\%$), seguida de la física (45.89%, $\pm 3.48\%$), la económica (45.48%, $\pm 3.49\%$) y la sexual (27.16%, $\pm 3.08\%$) (34).

Por otro parte entre los hallazgos más importantes de la publicación de Bertha Tlaotín (2017) en Cuba, se encontró que la violencia que más sufren los universitarios es la psicológica y la sexual; además que la violencia física es vista como parte de los códigos de comunicación entre los jóvenes, pues la mayoría de estas manifestaciones son consideradas como una forma de convivencia cotidiana. También se resalta que el verdadero problema es que víctimas y testigos prefieren vivir en silencio y no denunciar, propiciando que esta grave problemática se mantenga en las universidades (35).

Coincidiendo con el presente estudio, en los dos estudios analizados se puede observar que la violencia psicológica es una de las expresiones más comunes de la violencia y tiene dominancia sobre el resto de las manifestaciones.

Tabla 7 Opinión estudiantil sobre violencia

Los grupos étnicos tienen que tener un trato diferente en la Universidad	Frecuencia	Porcentaje
Ni de acuerdo ni desacuerdo	10	18,2
Parcialmente de acuerdo	6	10,9
Parcialmente en desacuerdo	3	5,5
Totalmente de acuerdo	10	18,2
Totalmente en desacuerdo	26	47,3
Total	55	100,0

Las relaciones de pareja tienen que ser siempre con parejas de sexos diferentes	Frecuencia	Porcentaje
Ni acuerdo ni desacuerdo	13	23,6
Parcialmente de acuerdo	12	21,8
Parcialmente en desacuerdo	2	3,6
Totalmente en desacuerdo	24	43,6
Totalmente de acuerdo	4	7,3

Estudiantes LGBT deben ser incorporados en las actividades académicas	Frecuencia	Porcentaje
Ni acuerdo ni desacuerdo	7	12,7
Parcialmente de acuerdo	9	16,4
Parcialmente en desacuerdo	2	3,6
Totalmente de acuerdo	34	61,8
Totalmente desacuerdo	3	5,5

Se debe denunciar a las personas causantes de cualquier acto de violencia de género	Frecuencia	Porcentaje
No	4	7,3

Si	51	92,7
Qué acciones haría o dejaría de hacer en caso de violencia	Frecuencia	Porcentaje
Denunciaría pero no conozco el procedimiento	35	63,6
La situación se resuelve con el dialogo	13	23,6
No denunciaría por no tener represalias	4	7,3
No denunciaría porque no es necesario hacerlo, no creo q sirva de nada	3	5,5

Los resultados demuestran que el (18,2%) de los estudiantes opinan que los grupos étnicos deberían recibir totalmente un trato diferente y un (10,9%) están parcialmente de acuerdo, lo que nos demuestra que existe un grado de exclusión que puede incidir en el rendimiento escolar y en el bienestar mental, por otra parte si hay una buena aceptación a que las parejas no siempre deben ser de los mismos sexos (43,6%) y si existe concientización por la toma de decisión en las denuncias (92%).Únicamente un mínimo porcentaje de encuestados refiere que es innecesario el procedimiento de denuncia ,por lo cual se debe hacer más énfasis en este pequeño grupo para promover la prevención de violencia de género y brindar atención o seguimiento.

4.3 Prevención de Violencia de Género

Tabla 8 Rutas de apoyo y prevención de violencia

La Universidad cuenta con Normas internas que protejan a los estudiantes, de la violencia de género	Frecuencia	Porcentaje
No	48	87,3
Si	7	12,7

La universidad cuenta con procedimientos o rutas de apoyo	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0,0
No	55	100,0

La Universidad cuenta con un departamento que pueda ayudar	Frecuencia	Porcentaje
Si	9	16,4
No	46	83,6

En los datos obtenidos se refleja que los estudiantes desconocen cuáles son sus derechos dentro de la universidad (87.3%), así como la existencia de rutas de apoyo, en ningún estudiante; además el (83,6%) desconoce que exista un departamento de ayuda. La falta de conocimiento acerca de los derechos estudiantiles que poseen, así como las rutas de apoyo son elementos que favorece a ocultar la violencia y por lo tanto a perpetuarla a nivel de toda la carrera y facultad.

Tabla 9 Propuesta estudiantil contra la violencia de género

Alternativas para prevenir, y atender los casos de violencia de género	Frecuencia	Porcentaje
Campañas de orientación y capacitación contra la violencia	13	23,6
Charlas sobre el proceso de denuncias	15	27,3
Atención personalizada	9	16,4
Hacer un seguimiento a profesores y estudiantes	3	5,5
Ayuda psicológica	6	10,9
Actividades de inclusión	4	7,3
Creación de espacios contra la violencia	2	3,6
Un numero de emergencia gratuito	2	3,6
Sancionar	1	1,8
Total	55	100,0

Los datos obtenidos muestran que los estudiantes seleccionaron como alternativa de prevención, en forma mayoritaria es la educación mediante charlas sobre el proceso de denuncias (27,3%) y las campañas de orientación contra la violencia (23%); Un dato alentador muestra que un determinado número de estudiantes estaría dispuesto a recibir ayuda psicológica en caso de padecer VG (10,9%) .

En el análisis obtenido por José Urbina (2018) en Colombia, se observa que el 58% opina que los docentes siempre controlan las agresiones y aproximadamente el 53% apunta a que con frecuencia se promueve la denuncia. Por otra parte, el 43% opina que se utilizan medios informativos como carteles, charlas informativas y folletos en pro de la prevención y control de conductas relacionadas con violencia dentro de la institución. El 28% de los estudiantes admite que nunca informan sobre los casos de violencia y el 20% manifiesta que nunca se hace seguimiento a los casos de violencia en los centros educativos (36).

CAPITULO V

5. Conclusiones y recomendaciones

5.1 Conclusiones

De los resultados obtenidos en la investigación a través de las encuestas aplicadas a los estudiantes de terapia física de la Universidad Técnica del Norte se han establecido las siguientes conclusiones:

- La mayoría de la población analizada dentro de las características sociodemográficas está comprendida entre 18-23 años ,considerándose adulta-joven ,donde predomina la etnia mestiza ,en estado civil solteros ,los cuales residen en su mayoría dentro de la provincia de Imbabura y conviven con sus progenitores ,sin realizar actividades remuneradas.
- En relación con la violencia analizada ,se evidencia que un gran número de estudiantes se ven afectados por el abuso de autoridades dentro de la institución , sin embargo se obtienen índices de violencia física ,psicológica y verbal de manera notoria.
- Respecto al procedimiento que deben llevar a cabo para realizar una correcta actuación frente a situaciones de violencia, los estudiantes demuestran no conocer el proceso de denuncia, lo cual dificulta el proceso de remediación del mismo.

5.2 Recomendaciones

- Los estudiantes con mayor riesgo de padecer violencia al analizar sus características sociodemográficas deberían recibir asistencia, ya que son los que se encuentran en mayor riesgo de padecerla.
- Las autoridades de la facultad y de la carrera deberían empoderarse en el ámbito de la prevención para facilitar una red de alarma a la que puedan acudir los alumnos perjudicados.
- Los estudiantes deben recibir el apoyo necesario en estos casos a través del servicio de bienestar universitario y coordinación de la carrera para realizar un seguimiento epidemiológico de estos casos.

BIBLIOGRAFÍA

1. Brysks A. Violencia de género y relaciones internacionales. CIDOB. 2017 Diciembre; 117.
2. Karen A. 14 de los 25 países con más feminicidios se encuentran en Latinoamérica. El Comercio. 2018 Noviembre.
3. El mostrador. Radiografía de violencia de género en Ecuador. El mostrador Braga. 2018 Diciembre.
4. Los casos de feminicidio en Ecuador en 2017. El Universo. 2017 Noviembre.
5. Informe de rendición de cuentas 2015. SENE CYT, Secretaría de educación superior, ciencia, tecnología e innovación; 2015.
6. Arias E. Análisis biométrico sobre la investigación en violencia de género. Galicia: Universidad de Santiago de Compostela; 2016.
7. Ayala RRYM. Violencia de género en instituciones de educación. Ra Xihmai. 2016 Junio; 12(1).
8. otros ECy. Sexismo, pensamientos distorsionados y violencia en estudiantes universitarios de Ecuador. Redalyc. 2017; 16(4).
9. otros ILy. La equidad de género en el ámbito universitario; ¿un reto resuelto? Reifop. 2016 abril; 19(226).
10. Hasanbegovic C. Violencia basada en el género y poder judicial. Revista de la Universidad de Buenos Aires. 2016 Octubre; (40).
11. Universidad Técnica del Norte. Ficha Institucional. In ; 2018; Ibarra.
12. Marcano A. Violencia de género en Venezuela. Salud y Comunidad. 2017 Julio; 1(200): p. 3.
13. Sánchez A. Una cianza para la prevención de la violencia. Venezuela:

UNICEF; 2018.


14. Verde C. Violencia Doméstica. In Charla-Taller de Reflexion; 2015; Uruguay.
15. Fundación mujeres. Formulas para la igualdad. Fundacion mujeres; 2017.
16. Marcano A. Violencia Doméstica. Salud y Comunidad. 2017 julio; 1(200).
17. Marcano A. Violencia de género en Venezuela. Salud y comunidad. 2017 Julio; 1(200).
18. Carmen V. Violencia Domestica. In Charla-Taller de Reflexion; 2015; Uruguay. p. 6.
19. Hooks B. El feminismo no es para todo el mundo. In commons c, editor. El feminismo no es para todo el mundo. New York: Traficando sueños; 2017. p. 224-226.
20. Asamblea Nacional. Constitucion de la republica del ecuador. Quito: Asamblea Nacional; 2008.
21. Secretaria Nacional de Planificacion. Plan Nacional de desarrollo. Quito: Repoublica del Ecuador; 2017.
22. Tribunal Conatitucional. Ley organica de salud. Quito: Tribunal, Organo de gobierno de Ecuadro; 206. Report No.: 423.
23. Oficina de alto comisionado. Convencion sobre eliminacion de todas las formas de discriminacion contra la mujer. FIODM. 2016 Diciembre; 3.
24. comision de los derechos humanos. Declaracion universal de los derechos humanos. Francia ;; 1948.
25. Organizacion panamericana de la salud. Pautas éticas internacionales

relacionadas con la salud de los seres humanos. Ginebra: CIOMS; 2017.


26. Martínez A. La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. Scielo. 2016;(46).
27. INEC. Violencia de género. Quito: Instituto nacional de estadísticas y censos; 2012.
28. huaman k. "CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y CULTURALES RELACIONADAS A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DE LA MUJER EN EL CENTRO POBLADO CCONCHACALLA. MINDO. 2016 Noviembre.
29. Prada R. Campaña 25N 'La violencia machista en el ámbito rural, un drama silenciado'. Observatorio Violencia. 2017 Diciembre.
30. Segovia F. El 48,7% de víctimas de violencia es de ciudades. El telgrafo. 2018 Diciembre.
31. Moreno M. Más del 60% de los universitarios españoles ha sufrido violencia de género. Universia. 2017 Enero.
32. Zamudio F. Violencia de género sobre estudiantes universitarios(as). Scielo. 2017 Diciembre; 24(75).
33. Barredo D. Violencia de género en Ecuador: un estudio sobre estudiantes universitarios. scielo. Diciembre 2017.
34. FRANCISCOSAMUDIO. Violencia de género en estuianes universitarios. scielo. 2018 Enero.
35. Tlaotin B. ¿Violencia o violencias en la universidad. El cotidiano. 2017 Noviembre; 206.
36. Urbina E. Prevención, intervención de la violencia. Espacios. 2018 Julio.

ANEXOS

Anexo 1. Encuesta dirigida a los estudiantes de terapia física



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA



ENCUESTA: N° _____

Violencia de género y sus manifestaciones en estudiantes de la Facultad de Ciencias de Salud.

Objetivo. - Determinar las manifestaciones de violencia de género en estudiantes de la facultad de ciencias de salud que permita el diseño de un modelo y ruta de prevención, atención, remediación y minimización de todo tipo de violencia

Presentación: Se está realizando el presente estudio de investigación, en la Facultad de Ciencias de Salud Universidad Técnica del Norte, considerando que la violencia, es un problema de salud pública. Su criterio es importante, ya que permitirá trazar la ruta de prevención, denuncia y tratamiento; por lo que se solicita muy comedidamente, responda las preguntas con veracidad.

Facultad _____ Carrera _____

Semestre: _____

I.- Características Socio demográficas				
Edad	_____			
Sexo	Mujer <input type="checkbox"/>	Hombre <input type="checkbox"/>		
Etnia	Mestizo <input type="checkbox"/>	Indígena <input type="checkbox"/>	Afrodescendiente <input type="checkbox"/>	Otro: _____ Especifique.....
Estado civil	Soltero/a <input type="checkbox"/>	Casado/o <input type="checkbox"/>	Divorciado/a <input type="checkbox"/>	Unión Libre <input type="checkbox"/>
Religión	Católica <input type="checkbox"/>	Cristiana <input type="checkbox"/>	Ninguna <input type="checkbox"/>	Otro: _____ Especifique.....
Lugar de procedencia	_____			
Lugar de residencia	_____			
Pertenece algún grupo de interés en la Universidad. Señale cual.	Danza, Deporte, Asociación de Escuela, Representante Estudiantil Sociales, Otro Especifique.....			
Discapacidad	SI NO			
	Tipo de Discapacidad			
	Física <input type="checkbox"/>	Sensorial <input type="checkbox"/>	Intelectual <input type="checkbox"/>	
	Grado de Discapacidad			
	Leve <input type="checkbox"/>	Moderada <input type="checkbox"/>	Grave <input type="checkbox"/>	
Usted tiene algún tipo de Enfermedad Crónico No Transmisibles (ECNT)	SI NO			
	Tipo de ECNT			
	Diabetes <input type="checkbox"/>	HTS <input type="checkbox"/>	Trastornos metabólicos <input type="checkbox"/>	

1



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA



2. Grado de participación en las actividades extracurriculares de la Universidad.

Total

Parcial

Nunca

3. Tiene autonomía en la decisión al interior de la Universidad

Total

Parcial

Nunca

4.- La atención a estudiantes en los servicios de la universidad es?

Satisfactoria

Poco satisfactorio

Insatisfactorio

5 a) Si su respuesta es insatisfactoria en que área.

- Salud
- Biblioteca
- Académico
- Administrativo o de gestión
- Tutoría
- Otros: Especifique _____

¿Porque?

6.- Indique con quien vive actualmente (Señale con una X una sola respuesta)

1. Solo el padre		9. Pareja/hijos	
2. Solo madre		10. Hijos	
3. Padre/madre		11. Familiares	
4. Pareja		12. Solo/a	
5. Hermanos		13. Padres/hijos	
6. Amigos/as		14. Otras	
7. Padres/pareja/hijos		Especifique	
8. Familiares/pareja/hijos			

7.- Señale cuántos hijos e hijas tiene?

a) Hijos b) Hijas c) NR)

8.- Desempeña actualmente alguna actividad remunerada.

a) SI b) NO c) NR)



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA



Especifique la actividad _____

9. Alguna vez Ud. A consumido las siguientes sustancias lícitas o ilícitas

Cigarrillo	
Cerveza	
Tragos fuertes (ron, whisky, tequila, vodka)	
Mariguana	
Cocaina	
Creepy	
Droga H	
Éxtasis	
Otra:	
Especifique:.....	

9 a: Con qué frecuencia:

- A diario
- B Una vez por semana
- C Más de dos veces por semana
- D. Ocasional.

10.-Cuál es la fuente principal con la que usted financia sus estudios en la Universidad

1. Con fondos propios		6. Con fondos de sus pareja	
2. Con fondo de sus padres		7. Otros Fondos	
3. Con fondo de sus familiares		8. Ns/NR	
4. Becas			
5. Crédito estudiantil			

11.- A parte de estudiante cuál de los roles que se señalan a continuación desempeñan en su vida diaria. (Se puede marcar más de una respuesta)

1. Empleado/empleo		6. Dirigente estudiantil/representante gremial	
2. Trabajador/a (asalarado o cuenta propia)		7. Otros	
3. Madre/ padre		8. Ninguno	
4. Hija/hijo		9. NR	
5. Marido/mujer			

12.- Si usted tiene pareja, él/ella está de acuerdo que usted estudie.

- a) SI b) NO c) NR)

Señale el porqué: _____



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA



13.- Señale el concepto que define qué es género?

Es la clasificación de los sujetos en grupos identitarios	
Son las diferencias biológicas entre hombres y mujeres	
Roles asignados socialmente construidos	
Proviene de una filosofía feminista.	

14.- Usted conoce que es la Violencia de Género SI NO

15.- Señale la opción que considere correcta sobre violencia de género.

Maltrato físico, sexual y verbal de hombres a mujeres	
Maltrato físico, sexual y verbal de un sexo a otro.	
Cualquier acto violento o agresión, basados en una situación de desigualdad.	
Dirigida a las mujeres por el mero hecho de serlo.	

16.- Qué entiende usted por relaciones sociales de género.

Son los roles sociales asignados y ejercidos por las mujeres y los varones.	
Son los roles que cumplen los hombres y las mujeres	
Los roles de hombres y mujeres son de acuerdo a su naturaleza biológica.	
Género es una lógica de poder y de dominación.	

17.- Señale las expresiones de violencia que usted ha sentido/vivido en la Universidad; y quien le ha propiciado.

Tipo de evento	Estudiantes		Docentes		Autoridades		Administrativos	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
a. Abuso de autoridad								
b. Burlas, piropos o gestos obscenos								
c. Agresión verbal								
d. Agresión psicológica								
e. Discriminación por aspecto físico								
f. Exclusión								
g. Discriminación por procedencia								
h. Acoso laboral								
i. Amenaza o intimidación								
j. Sanción o castigo								
k. Discriminación por género								
l. Agresión física								
m. Discriminación por estrato socioeconómico								



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA



n. Chantaje							
o. Discriminación por orientación sexual							
p. Acoso sexual							
q. Discriminación por religión							
r. Violación sexual							
s. Discriminación por orientación política							
t. Discriminación por embarazo.							

18.- Qué tipo de manifestaciones de violencia de acuerdo a los diferentes tipos de violencia, usted ha vivido en el entorno universitario. (Hacia sí mismos, o ha visto/escuchado)

FÍSICA	PSICOLOGICA	SEXUAL	ECONOMICA
Hacia Quien?	Hacia Quien?	Hacia Quien?	Hacia Quien?
De quién?	De quién?	De quién?	De quién?
En Dónde	En Dónde	En Dónde	En Dónde

19.- Sobre las deferencias sexuales, culturales y religiosas, responda de acuerdo a su criterio

Variables	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Ni en acuerdo ni desacuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Los grupos étnicos tienen que tener un trato diferente en la Universidad					
Las relaciones de pareja tienen que ser siempre con parejas de sexos diferentes					



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA



Estudiantes LGBT deben ser incorporadxs en las actividades académicas.					
--	--	--	--	--	--

20.- Considera que se debe denunciar a las personas causantes de cualquier acto de violencia de género.

- a) SI b) NO c) NR)

21.- En caso de haber observado o ser objeto de violencia en la Universidad, qué acciones haría o dejaría de hacer. (Selecciones las opciones que considere necesaria)

No denunciaría por temor a represalias	
No denunciaría porque no es necesario hacerlo /no creo que sirva de mucho o de nada	
Denunciaría, pero no conozco el procedimiento para la denuncia	
No denuncio por no agravar el problema	
La situación se resuelve con el diálogo	

22.- Conoce si la Universidad cuenta con Normas internas que protejan a los estudiantes, de la violencia de género.

- a) SI b) NO c) NR)

23.- Conoce si la universidad cuenta con procedimientos, rutas de apoyo para que los estudiantes que son víctimas de violencia sepan que hacer y donde acudir por ayuda.

- a) SI b) NO c) NR)

27.- Conoce si en la Universidad cuenta con un departamento que pueda ayudar en estos casos.

- a) SI b) NO c) NR)

28.- Cuáles serían las alternativas que usted propone para prevenir, y atender los casos de violencia de género en la Institución.



29.- En materia de equidad de género, que temas considera que en campañas de difusión la Universidad debe atender. (Puede señalar varias opciones)

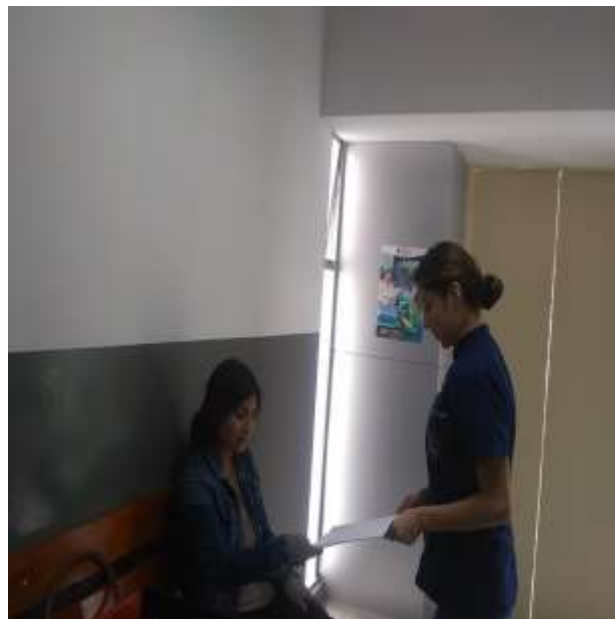
Educación sexual	
Promoción de Lenguaje no sexista	
Salud reproductiva	
Freno de la Violencia/hostigamiento	
Igualdad de oportunidades	
Género y equidad	
Promoción de Legislación/denuncias	

30.- Conoce cuales son los derechos de los estudiantes en relación a:

	SI	NO
Maternidad		
Lactancia materna		
Derecho a guardería		
Derecho a la atención médica		
Derecho a la denuncia		

Muchas Gracias

Anexo 2 .Aplicación del instrumento.



Anexo 3. Ruta de atención de la Violencia de género



PASO 1 ¡Busca Auxilio!,NO ESTAS SOLA/O.

- Si eres víctima de cualquier tipo de violencia llama al 911 o acércate a una unidad de policía .
- Pide atención a los servicios de salud y de justicia ,no importa tu estado civil,edad o si cuentas con cédula de ciudadanía,tienes derecho a ser atendido/a de forma gratuita.
- Si haces parte de la Universidad Técnica del norte,remite el abuso a tu facultad o a la Unidad de bienestar universitario,área de salud(ENFERMERÍA).



PASO 2 ¡Exige Protección!

- En fiscalías generales ,unidades judiciales o juntas cantonales te podran brindar la ayuda necesaria .
- Tienes derecho a una justicia ágil,oportuna e imparcial.
- Puedes solicitar entre otras : Boleta de auxilio u orden de salida del agresor del domicilio.



PASO 3 DENUNCIA

- Puedes exigir un abogado gratuito a la defensoria del pueblo,EN CASO DE NECESITAR DEFENSA PUBLICA.
- En caso de mantener pruebas de la agresion,jamás las ocultes.



PASO 4 VIGILANCIA Y CONTROL

- Restitucion de derechos afectados a traves de atencion en salud y psicologia e indemnizaciones económicas
- Este paso retribe tus derechos,tu bienestar y el de tu familia.

¿QUÉ ES LA VIOLENCIA DE GÉNERO?

Es un tipo de violencia física o psicológica ejercida contra cualquier persona o grupo de personas sobre la base de su orientación o identidad sexual, sexo o género que impacta de manera negativa en su identidad y bienestar social, físico, psicológico o económico.

ABSTRACT

"GENDER VIOLENCE AND ITS MANIFESTATIONS IN STUDENTS OF PHYSICAL THERAPY 2018-2019"

Author: Cortéz Cevallos Dayra Raquel

Mail: dayra_ctz17@hotmail.com

Gender violence is an inevitable fact in all societies. Therefore, this study aims to determine the manifestations of gender violence in students of the physical therapy major of the faculty of Health Sciences, to design prevention measures, in order to provide attention and minimize all types of violence. To achieve the proposed objectives, a quantitative design study, of a descriptive-transversal nature was carried out. A sample of 55 students enrolled between the first and the eighth semester, selected prior to the exclusion and inclusion criteria, was examined. The tool was elaborated with 30 closed and multiple choice questions, validated by teachers of the major as they issued their criteria and modifications according to the observations. Among the most relevant data was that the most common forms of manifestation are through the abuse of authority (56.4%), verbal violence (40%) and psychological violence (34%). Upon obtaining these results, a proposal of educational and social value was made.

Keywords: Violence, gender, manifestations and prevention.

Victor Rodríguez
[Handwritten signature]



Urkund Analysis Result

Analysed Document: TESIS VG FINAL DAYRA.docx (D54147761)
Submitted: 6/25/2019 7:03:00 PM
Submitted By: mcflores@utn.edu.ec
Significance: 1 %

Sources included in the report:

https://es.wikipedia.org/wiki/Violencia_de_g%C3%A9nero
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Instances where selected sources appear:

2


MpH. Mercedes Flores G.
DOCENTE
SENESCYT 1027-12-74754F